

09/03/2023

Los Vilos: Fiscalía imputó a ex funcionarios policiales delitos de obstrucción a la investigación, apremios, detención irregular y otros ilícitos

La Fiscalía de Los Vilos formalizó la investigación a dos ahora ex funcionarios de Carabineros, quienes fueron detenidos e imputados de obstrucción a la investigación, apremios ilegítimos, detención irregular, falsificación de instrumento público y daños, en hechos ocurridos el 24 de enero de 2023.

La investigación fue desarrollada por la Fiscalía de Los Vilos con personal de Carabineros.

Según la imputación, en horas de la madrugada de ese día, ocurrió un procedimiento que derivó en la detención de una persona de 17 años y de acuerdo al parte policial dicho menor de edad habría embestido a un vehículo en que iban los funcionarios.

Sin embargo, todo tendría un vuelco. El fiscal de Los Vilos, Rodrigo Gómez, relató que “se falsearon antecedentes que se referían en el parte que un joven de 17 años había embestido el vehículo que manejaba contra aquel en que ellos circulaban. Se pudo corroborar en forma fehaciente por la cámara del vehículo policial que los funcionarios fueron quienes embistieron; luego sacaron al conductor del auto, lo habrían apuntado en su cabeza y lo habrían agredido, manteniéndolo detenido en forma irregular e ilícita desde la madrugada hasta las 5 PM”, dijo.

Los funcionarios fueron expulsados de la institución y luego de la formalización, la Fiscalía solicitó la prisión preventiva.

Si bien el juez de garantía compartió los hechos de la imputación, ordenó como medida cautelar el arresto domiciliario total.

“Queremos dar certeza a la comunidad que vamos a perseguir todo este tipo de delitos y malas prácticas, sea quien sea”, finalizó el fiscal.

El juez fijó 60 días para el desarrollo de las diligencias de investigación.

